

# **Asociación Popular de Ahorros y Préstamos**

**Informe de los Auditores Independientes,  
Estados Financieros sobre Base Regulada  
31 de Diciembre de 2010**

# Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

## Indice

31 de Diciembre de 2010

---

	<b>Página(s)</b>
<b>Informe de los Auditores Independientes sobre Información Financiera .....</b>	<b>1-2</b>
<b>Estados Financieros sobre Base Regulada</b>	
Balance General .....	3-4
Estado de Resultados .....	5
Estado de Flujos de Efectivo.....	6-7
Estado de Cambios en el Patrimonio .....	8
Notas a los Estados Financieros.....	9-48

## **Informe de los Auditores Independientes**

A los Depositantes y  
Miembros de la Junta de Directores de la  
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos (en adelante APAP), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2010 y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### ***Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros***

La administración es la responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

### ***Responsabilidad de los Auditores***

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos, así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de las estimaciones contables hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría contiene evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para sustentar nuestra opinión.

A los Depositantes y  
Miembros de la Junta de Directores de la  
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

***Opinión***

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Asociación Popular de Ahorros y Préstamos al 31 de diciembre de 2010, y su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, como se describe en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

***Otro Asunto***

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.



2 de marzo de 2011

**Asociación Popular de Ahorros y Préstamos**  
**Balance General**  
**(Valores en RD\$)**

	<u>Al 31 de Diciembre de</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Fondos disponibles (Notas 4, 5, 28 y 29)</b>		
Caja	224,567,265	222,974,032
Banco Central	2,861,387,924	2,188,604,908
Bancos del país	432,345,363	359,066,151
Bancos del extranjero	122,915,402	24,806,463
Otras disponibilidades	18,304,385	31,942,124
	<u>3,659,520,339</u>	<u>2,827,393,678</u>
<b>Inversiones (Notas 4, 7, 14, 28 y 29)</b>		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	7,425,976,177	6,137,534,603
Rendimientos por cobrar	263,392,860	228,132,812
Provisión para inversiones	(7,959,763)	(6,268,500)
	<u>7,681,409,274</u>	<u>6,359,398,915</u>
<b>Cartera de créditos (Notas 4, 8, 14, 28, 29 y 30)</b>		
Vigente	22,081,955,910	18,348,822,765
Reestructurada	258,092,675	73,775,468
Vencida	373,002,524	271,425,575
Cobranza judicial	89,397,195	133,790,089
Rendimientos por cobrar	295,574,987	353,807,092
Provisión para créditos	(614,092,482)	(562,332,257)
	<u>22,483,930,809</u>	<u>18,619,288,732</u>
<b>Cuentas por cobrar (Notas 4, 9, 28 y 30)</b>		
Cuentas por cobrar	71,719,655	136,921,981
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos (Notas 10 y 14)</b>		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	563,399,865	476,667,131
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(440,338,460)	(295,536,594)
	<u>123,061,405</u>	<u>181,130,537</u>
<b>Inversiones en acciones (Notas 4, 11, 14, 28 y 29)</b>		
Inversiones en acciones	26,883,649	25,497,649
Provisión por inversiones en acciones	(55,768)	(49,680)
	<u>26,827,881</u>	<u>25,447,969</u>
<b>Propiedad, muebles y equipos (Notas 12 y 21)</b>		
Propiedad, muebles y equipos	1,037,298,825	902,117,482
Depreciación acumulada	(344,859,749)	(244,514,794)
	<u>692,439,076</u>	<u>657,602,688</u>
<b>Otros activos (Notas 4, 13 y 19)</b>		
Cargos diferidos	229,816,512	134,428,689
Activos diversos	126,355,441	55,365,092
	<u>356,171,953</u>	<u>189,793,781</u>
<b>Total de activos</b>	<u>35,095,080,392</u>	<u>28,996,978,281</u>
<b>Cuentas contingentes (Nota 22)</b>	<u>628,419,866</u>	<u>270,671,937</u>
<b>Cuentas de orden (Nota 23)</b>	<u>66,637,360,608</u>	<u>46,314,597,316</u>

**Asociación Popular de Ahorros y Préstamos**  
**Balance General**  
**(Valores en RD\$)**

	<u>Al 31 de Diciembre de</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>Pasivos</b>		
<b>Obligaciones con el público (Notas 15, 28, 29 y 30)</b>		
De ahorro	7,652,904,066	6,774,439,989
A plazo	666,761,424	587,581,134
Intereses por pagar	<u>23,803,406</u>	<u>237,980</u>
	<u>8,343,468,896</u>	<u>7,362,259,103</u>
<b>Depósitos de instituciones financieras del país (Notas 16, 28 y 29)</b>		
De instituciones financieras del país	23,630,201	61,109,391
Intereses por pagar	<u>4,210</u>	<u>-</u>
	<u>23,634,411</u>	<u>61,109,391</u>
<b>Valores en circulación (Notas 17, 28 y 29)</b>		
Títulos y valores	18,064,759,407	13,830,141,910
Intereses por pagar	<u>40,381</u>	<u>31,300,047</u>
	<u>18,064,799,788</u>	<u>13,861,441,957</u>
<b>Otros pasivos (Notas 18, 28 y 29)</b>	<u>810,832,398</u>	<u>837,348,023</u>
<b>Total pasivos</b>	<u>27,242,735,493</u>	<u>22,122,158,474</u>
<b>Patrimonio (Notas 20, 21 y 33)</b>		
Otras reservas patrimoniales	5,921,854,249	5,245,210,082
Reserva legal	999,775,577	908,363,628
Superávit por revaluación	44,601,930	44,601,930
Resultados acumulado de ejercicios anteriores	63,405,607	-
Resultados del período	<u>822,707,536</u>	<u>676,644,167</u>
<b>Total patrimonio</b>	<u>7,852,344,899</u>	<u>6,874,819,807</u>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<u>35,095,080,392</u>	<u>28,996,978,281</u>
<b>Cuentas contingentes (Nota 22)</b>	<u>628,419,866</u>	<u>270,671,937</u>
<b>Cuentas de orden (Nota 23)</b>	<u>66,637,360,608</u>	<u>46,314,597,316</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

Hipólito Herrera  
 Presidente Junta de  
 Directores

Rut García  
 Vicepresidente de  
 Administración y Finanzas

Ysrael Fabian  
 Gerente de  
 Contabilidad

**Asociación Popular de Ahorros y Préstamos**  
**Estado de Resultados**  
**(Valores en RD\$)**

	Año terminado el 31 Diciembre de	
	2010	2009
<b>Ingresos financieros (Nota 24)</b>		
Intereses y comisiones por créditos	3,086,125,689	3,358,466,536
Intereses por inversiones	936,647,889	813,096,041
Ganancias por inversiones	68,017,888	8,073,529
	<u>4,090,791,466</u>	<u>4,179,636,106</u>
<b>Gastos financieros (Nota 24)</b>		
Intereses por captaciones	(1,081,743,729)	(1,423,699,748)
Pérdida por inversiones	(91,204,988)	(54,472,035)
Intereses y comisiones por financiamiento	-	(3,748,737)
	<u>(1,172,948,717)</u>	<u>(1,481,920,520)</u>
<b>Margen financiero bruto</b>	<u>2,917,842,749</u>	<u>2,697,715,586</u>
Provisiones para cartera de créditos	(290,348,926)	(279,185,296)
Provisiones para inversiones	(5,254,946)	(14,342,438)
	<u>(295,603,872)</u>	<u>(293,527,734)</u>
<b>Margen financiero neto</b>	<u>2,622,238,877</u>	<u>2,404,187,852</u>
<b>Ingresos (gastos) por diferencia de cambio</b>	<u>4,970,159</u>	<u>1,756,559</u>
<b>Otros ingresos operacionales (Nota 25)</b>		
Comisiones por servicios	329,828,294	241,765,972
Comisiones por cambio	30,846,933	23,623,750
Ingresos diversos	28,604,332	19,080,166
	<u>389,279,559</u>	<u>284,469,888</u>
<b>Otros gastos operacionales (Nota 25)</b>		
Comisiones por servicios	(46,527,348)	(41,132,814)
Gastos diversos	(26,012,824)	(8,446,519)
	<u>(72,540,172)</u>	<u>(49,579,333)</u>
<b>Gastos operativos</b>		
Sueldos y compensaciones al personal (Notas 26 y 31)	(973,333,031)	(811,521,966)
Servicios de terceros	(194,300,142)	(168,503,507)
Depreciación y amortizaciones	(114,533,021)	(86,642,734)
Otras provisiones	(114,930,775)	(154,915,457)
Otros gastos	(488,275,937)	(475,440,027)
	<u>(1,885,372,906)</u>	<u>(1,697,023,691)</u>
<b>Resultado operacional</b>	<u>1,058,575,517</u>	<u>943,811,275</u>
<b>Otros ingresos (gastos) (Nota 27)</b>		
Otros ingresos	245,726,539	168,325,142
Otros gastos	(158,831,713)	(114,406,676)
	<u>86,894,826</u>	<u>53,918,466</u>
<b>Resultado antes de impuesto sobre la renta</b>	1,145,470,343	997,729,741
Impuesto sobre la renta (Nota 19)	(231,350,858)	(245,902,889)
<b>Resultado del ejercicio</b>	<u>914,119,485</u>	<u>751,826,852</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

Hipólito Herrera  
 Presidente Junta de  
 Directores

Rut García  
 Vicepresidente de  
 Administración y Finanzas

Ysrael Fabian  
 Gerente de  
 Contabilidad

**Asociación Popular de Ahorros y Préstamos**  
**Estado de Flujos en el Efectivo**  
**(Valores en RD\$)**

	<b>Año terminado el 31 de Diciembre de</b>	
	<b>2010</b>	<b>2009</b>
<b>Efectivo por actividades de operación</b>		
Intereses y comisiones por créditos	3,140,276,943	3,293,838,034
Otros ingresos financieros cobrados	891,039,588	601,861,773
Otros ingresos operacionales cobrados	393,472,483	286,226,448
Intereses pagados sobre captaciones	(1,089,433,758)	(1,397,243,285)
Gastos generales y administrativos pagados	(1,655,909,112)	(1,468,766,276)
Otros gastos operacionales pagados	(72,540,172)	(49,579,334)
Impuesto sobre la renta pagado	(243,500,501)	(311,341,382)
(Pagos) cobros diversos por actividades de operación	(169,390,971)	302,919,101
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<u>1,194,014,500</u>	<u>1,257,915,079</u>
<b>Efectivo por actividades de inversión</b>		
Aumento/Disminución en inversiones	(406,828,358)	(2,066,931,669)
Interbancarios otorgados	(1,730,000,000)	(625,000,000)
Interbancarios cobrados	1,730,000,000	625,000,000
Créditos otorgados	(12,058,411,531)	(5,672,573,975)
Créditos cobrados	8,890,195,877	2,955,177,672
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(120,929,547)	(118,249,243)
Producto de la venta de bienes	204,536,616	73,202,975
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<u>(3,491,436,943)</u>	<u>(4,829,374,240)</u>
<b>Efectivo por actividades de financiamiento</b>		
Captaciones recibidas	86,626,605,964	79,161,177,882
Devolución de captaciones	(83,497,056,860)	(75,651,025,859)
Interbancario recibidas	2,598,000,000	4,688,000,000
Interbancarios pagados	(2,598,000,000)	(4,688,000,000)
Operaciones de fondos tomados a préstamos	-	(495,756,390)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>	<u>3,129,549,104</u>	<u>3,014,395,633</u>
<b>AUMENTO (DISMINUCION) NETO EN EFECTIVO</b>	832,126,661	(557,063,528)
<b>EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<u>2,827,393,678</u>	<u>3,384,457,206</u>
<b>EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<u>3,659,520,339</u>	<u>2,827,393,678</u>



**Asociación Popular de Ahorros y Préstamos**  
**Estado de Flujos en el Efectivo**  
**(Valores en RD\$)**

	<b>Año terminado el 31 de Diciembre de</b>	
	<b>2010</b>	<b>2009</b>
<b>Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		
Resultado del ejercicio	914,119,485	751,826,852
<b>Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>		
Provisiones:		
Cartera de créditos	290,348,926	279,185,296
Inversiones	5,254,946	14,342,438
Rendimientos por cobrar	16,628,329	35,223,050
Bienes recibidos en recuperación de créditos	98,057,111	119,669,320
Otras provisiones	245,334	23,087
Liberación de provisiones:		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	-	(13,300,776)
Depreciaciones y amortizaciones	114,533,021	86,642,733
Impuesto sobre la renta diferido	(83,439,552)	(65,438,493)
Pérdida (Ganancia) en venta de propiedad, muebles y equipos	(68,147,603)	-
Pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	360,828	1,642,933
Ganancia en venta de bienes y recuperación de bienes castigados	(24,948,052)	(56,943,903)
Cuentas por cobrar	67,810,411	(26,461,208)
Rendimientos por cobrar	31,730,053	(229,464,263)
Cargos diferidos	1,372,258	18,545,656
Activos diversos	(50,165,948)	14,933,155
Intereses por pagar	(7,690,030)	30,205,200
Pasivos diversos	(112,055,017)	297,284,002
<b>Total de ajustes</b>	<b>279,895,015</b>	<b>506,088,227</b>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>1,194,014,500</b>	<b>1,257,915,079</b>

Revelación de las transacciones no monetarias (Nota 32)

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

Hipólito Herrera  
 Presidente Junta de  
 Directores

Rut García  
 Vicepresidente de  
 Administración y Finanzas

Ysrael Fabian  
 Gerente de  
 Contabilidad

**Asociación Popular de Ahorros y Préstamos**  
**Estado de Cambios en el Patrimonio**  
**(Valores en RD\$)**

	Otras Reservas Patrimoniales	Reserva Legal	Superávit por Revaluación	Resultados Acumulados Ejercicios Anteriores	Resultados del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2008	4,748,802,883	833,180,943	44,601,930	-	496,407,199	6,122,992,955
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	496,407,199	(496,407,199)	-
Transferencia a otras reservas	496,407,199	-	-	(496,407,199)	-	-
Resultado del ejercicio - 2009	-	-	-	-	751,826,852	751,826,852
Transferencia a reserva legal	-	75,182,685	-	-	(75,182,685)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2009	5,245,210,082	908,363,628	44,601,930	-	676,644,167	6,874,819,807
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	676,644,167	(676,644,167)	-
Transferencia a otras reservas	676,644,167	-	-	(676,644,167)	-	-
Efectos de fusión ASODOM (Nota 33)	-	-	-	63,405,607	-	63,405,607
Resultado del ejercicio - 2010	-	-	-	-	914,119,485	914,119,485
Transferencia a reserva legal	-	91,411,949	-	-	(91,411,949)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2010	<u>5,921,854,249</u>	<u>999,775,577</u>	<u>44,601,930</u>	<u>63,405,607</u>	<u>822,707,536</u>	<u>7,852,344,899</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

Hipólito Herrera  
 Presidente Junta de  
 Directores

Rut García  
 Vicepresidente de  
 Administración y Finanzas

Ysrael Fabian  
 Gerente de  
 Contabilidad

**Asociación Popular de Ahorros y Préstamos**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2010**

---

**1. Entidad**

La Asociación Popular de Ahorros y Préstamos (en adelante APAP) fue organizada en la ciudad de Santo Domingo, el 29 de julio de 1962 de acuerdo a los términos de la Ley No. 5897 del 14 de mayo de 1962 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos. APAP se rige por la Ley Monetaria y Financiera (183-02) del 21 de noviembre de 2002 y sus reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana, así como por las resoluciones y circulares emitidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

APAP es una institución de carácter mutualista, cuyo objeto es promover y fomentar los ahorros destinados inicialmente al otorgamiento de préstamos para la construcción, adquisición y mejoramiento de la vivienda con las limitaciones indicadas en la Ley y sus Reglamentos.

La administración general de APAP tiene su sede en la Avenida Máximo Gómez esquina 27 de Febrero, Santo Domingo, República Dominicana.

Un resumen de los principales directores y funcionarios se presenta a continuación:

<b>Nombre</b>	<b>Posición</b>
Hipólito Herrera	Presidente Junta de Directores
Gustavo Ariza	Vicepresidente Ejecutivo
Rut García	Vicepresidente de Administración y Finanzas
Raquel Sordo	Vicepresidente de Riesgos y Cumplimiento
José Frank Almeyda	Vicepresidente de Operaciones y Tecnología
Linda Valette	Vicepresidente de Negocios
Adalgisa De Jesús	Vicepresidente de Auditoría Interna
Jinny Alba	Vicepresidente de Tesorería

Un resumen de la cantidad de oficinas y cajeros automáticos al 31 de diciembre es:

<b>Ubicación</b>	<b>2010</b>		<b>2009</b>	
	<b>Oficinas (*)</b>	<b>Cajeros Automáticos</b>	<b>Oficinas (*)</b>	<b>Cajeros Automáticos</b>
Zona Metropolitana	40	41	40	41
Interior del país	10	11	10	11
	<u>50</u>	<u>52</u>	<u>50</u>	<u>52</u>

(\*) Corresponde a sucursales, agencias y centros de servicios.

APAP mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$).

Los estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva para ser emitidos el 28 de febrero de 2011.

**2. Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad**

***Base Contable de los Estados Financieros***

APAP prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su manual de contabilidad para instituciones financieras. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, aplicables para instituciones financieras, por consiguiente los estados financieros adjuntos no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

***Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera***

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes se presenta a continuación:

- i) De acuerdo con las regulaciones bancarias vigentes, las inversiones en valores se clasifican en: (i) a negociar; (ii) disponibles para la venta; (iii) mantenidas hasta el vencimiento y (iv) otras inversiones en instrumentos de deudas. Las inversiones a negociar y disponibles para la venta se valúan a su valor razonable y tienen un similar tratamiento contable que las Normas Internacionales de Información Financiera; las inversiones mantenidas a vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda se valúan a su costo amortizado. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones se clasifiquen en: *Activos financieros a su valor razonable a través de ganancia y pérdida*, se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que se originen de los cambios en el valor razonable de estos activos, son incluidas en el estado de resultados en el período en que resulten. *Activos financieros disponibles para la venta*, se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas provenientes de los cambios en el valor razonable de estos activos, son reconocidas directamente en el patrimonio, hasta que el activo financiero sea vendido, cobrado o transferido, o hasta que el activo financiero se considere deteriorado, en cuyo caso las ganancias o pérdidas previamente acumuladas en el patrimonio son reconocidas en los resultados del período. *Activos mantenidos hasta su vencimiento*, se registran al costo amortizado usando el método de interés efectivo.
- ii) Las regulaciones bancarias requieren que las inversiones en acciones se registren al costo o valor de mercado, el menor. De no existir mercado, se debe evaluar la calidad y solvencia del emisor, utilizando lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera las inversiones en acciones, si existe influencia significativa, se valúan bajo el método patrimonial.
- iii) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren determinar provisiones en base a la evaluación de los riesgos existentes basado en un modelo de pérdidas incurridas en lugar de un modelo de pérdidas esperadas.

# Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

## Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2010

---

iv) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito (para los mayores deudores de créditos comerciales), los días de atraso (para los menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecarios) y resoluciones específicas de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera las cifras de los estados financieros del prestatario, su comportamiento de pagos y los niveles de garantías, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para la evaluación de la cartera de crédito se separan los préstamos en individual y colectivamente evaluados. El análisis de los préstamos individualmente evaluados se realiza préstamo por préstamo. En el caso de los créditos colectivamente evaluados para determinar si existe un deterioro se consideran la estimación de los flujos de efectivo contractuales de los activos en el grupo, el análisis de experiencia de pérdida histórica y opiniones de la Gerencia sobre si la situación económica actual y las condiciones de los créditos puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas. El deterioro se reconoce, si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, la cual resultaría ser el monto de la diferencia entre el valor en libros de los préstamos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de dichos créditos, descontados a la tasa de interés efectiva original.

v) Las prácticas locales bancarias requieren que se reconozca provisiones para los bienes recibidos en recuperación de créditos una vez transcurridos los 120 días subsiguientes a la adjudicación, de la manera siguiente:

- *Bienes muebles*: en un plazo de 2 años, en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.
- *Bienes inmuebles*: en un plazo de 3 años, en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados solo cuando exista deterioro en su valor, o cuando el valor del mercado del bien sea inferior al valor en libros.

vi) Los riesgos de pérdida derivados de contingencias se contabilizan en base a una clasificación de las contingencias por categorías de riesgo establecidas por la Superintendencia de Bancos, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente.

Las Normas Internacionales de Información Financiera distinguen entre:

- Provisiones, que se contabilizan como gasto y como pasivo sin gradualidad, cuando existe una obligación presente y es probable que exista una erogación para la entidad;
- Pasivos contingentes que no requieren provisión pues no se ha determinado que existe una obligación presente o que sea probable que resulte una erogación para la entidad;

# Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

## Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2010

---

- vii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose 100% a los 90 días de vencidos, excepto para las operaciones de tarjetas de crédito, las cuales se provisionan al 100% con una antigüedad de 60 días. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que las reservas para rendimientos por cobrar se determinen en base a los riesgos existentes en la cartera (en base al modelo de pérdidas incurridas en vez del modelo de pérdidas esperadas) si hubiese deterioro en los rendimientos por cobrar.
- viii) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del balance general. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual APAP tuvo acceso a la fecha del balance general.
- ix) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.
- x) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ser adjudicado sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.
- xi) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos.
- xii) De conformidad con las prácticas bancarias, los otros ingresos operacionales, tales como comisiones por tarjetas de crédito son reconocidos como ingresos inmediatamente, en lugar de reconocerse durante el período de vigencia como requieren las Normas Internacionales de Información Financiera.
- xiii) La Superintendencia de Bancos requiere que los programas de computadoras y plusvalía, entre otros, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser registrados como activos intangibles. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.
- xiv) La Superintendencia de Bancos permitió a las Asociaciones la revaluación de los inmuebles al 31 de diciembre de 2004. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que estas actualizaciones deben hacerse cada vez que haya cambios significativos en el valor de dichos activos, en activos con valores muy cambiantes dicha revaluación debe calcularse anualmente y en activos con cambios insignificantes de tres a cinco años.

# Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

## Notas a los Estados Financieros

### 31 de Diciembre de 2010

---

- xv) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- xvi) De conformidad con las regulaciones bancarias vigentes, APAP clasifica como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de los flujos de las actividades de operación.
- xvii) La Superintendencia de Bancos no requiere el ajuste por inflación de los estados financieros en República Dominicana, en caso de una economía hiperinflacionaria. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los estados financieros se ajusten por inflación cuando la inflación acumulada en los últimos tres años excede el 100% y existen elementos cualitativos que contribuyen a la existencia de una economía hiperinflacionaria.
- xviii) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, APAP debe revelar en forma cuantitativa los riesgos a los cuales está expuesta derivado de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés, liquidez y calidad crediticia de los préstamos entre otros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren divulgaciones adicionales que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar:
  - a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad de APAP y las Normas Internacionales de Información Financiera, no han sido cuantificados.

#### *Uso de Estimados*

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga uso de estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, compensaciones a empleados y personal ejecutivo, depreciación y amortización de activos a largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuestos sobre la renta y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

#### *Inversiones*

##### *Inversiones en valores a Negociar, Disponibles para la Venta, Mantenido hasta el Vencimiento y Otras Inversiones en Instrumentos de Deuda*

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda, vigente a partir de 1 de enero de 2009 clasifica las inversiones en valores a negociar, disponibles para la venta, mantenidas hasta el vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda, según se resume a continuación:

# Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

## Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2010

---

- A negociar: Son aquellas inversiones que las entidades tienen en posición propia, con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participantes de mercado, que se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Estos valores no pueden permanecer en esta categoría más de 180 días de su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos. Se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido se amortiza durante la vigencia del instrumento, utilizando la tasa de interés efectiva. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores
- Disponibles para la venta: Comprenden las inversiones en valores mantenidas intencionalmente para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento, y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado. Las variaciones del valor del mercado son reconocidas en el patrimonio. Se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido se amortiza durante la vigencia del instrumento, utilizando la tasa de interés efectiva. Los cambios en el valor razonable son reconocidos en el patrimonio.
- Mantenedas hasta el vencimiento: Son aquellas inversiones que la entidad tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, se cotizan en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título. Las inversiones mantenidas a vencimiento netas no exceden sus valores realizables.
- Otras inversiones en instrumentos de deudas: En esta categoría se incluyen los instrumentos de deuda adquiridos que por sus características no califican para ser incluidas en las categorías anteriores y para los que no existe un mercado activo para su negociación, y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Los títulos emitidos por el Banco Central de la República Dominicana y bonos del Ministerio de Hacienda se clasifican como Otras inversiones en instrumentos de deuda.

### *Inversiones en Acciones*

Las inversiones en acciones se registran al costo o valor de mercado, el menor. De no existir mercado, se debe evaluar la calidad y solvencia del emisor, utilizando lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente. Inversiones desmontadas acorde a lo regulado para APAP no se presentan aperturadas en el balance general.

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones en circulación de las inversiones en acciones se presentan en la Nota 11.

### *Cartera de Créditos*

Los créditos están registrados al monto del capital pendiente, menos la provisión para cartera de créditos.

Para fines de la determinación del cálculo de intereses de créditos a tarjetas habientes, APAP considera como base de cálculo el saldo insoluto, es decir, la parte de capital.



*Determinación de las Provisiones para Cubrir Riesgos de Incobrabilidad de la Cartera de Créditos, Inversiones, Otros Activos y Contingencias*

El Reglamento de Evaluación de Activos (REA), aprobado por la Junta Monetaria en su Primera Resolución del 29 de diciembre de 2004 y sus reformas, establece la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar, provisionar y castigar los riesgos de su cartera de crédito, contingencias, inversiones y bienes recibidos en recuperación de crédito.

*Provisión para Cartera de Créditos*

De acuerdo con el REA, la estimación para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios.

La estimación de la provisión siguiendo los lineamientos de las regulaciones arriba indicados se determina como sigue:

- Mayores deudores comerciales: Se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, a ser efectuado por APAP de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias;
- Menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios: Se determina en base a los días de atraso.

La Superintendencia de Bancos (SB) permite, de acuerdo con la Circular 002/10 del 27 de enero de 2010, que hasta el 31 de diciembre de 2010 las entidades de intermediación financiera no consideren el análisis del flujo de efectivo como el aspecto central de la clasificación del deudor y el historial de pago se puede considerar como un factor que pudiera mejorar la clasificación de riesgo del deudor. En adición, las entidades de intermediación financiera, de manera transitoria podrán ajustar al valor de mercado de la garantía constituida por warrants de inventarios hasta un 10% de descuento, admitiéndose como garantía hasta el 90% de dicho valor. En el caso de garantías constituidas por industria de uso único podrán otorgar un tratamiento similar al aplicado a las garantías correspondientes a Industria de Uso Múltiple.

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos de una entidad de intermediación financiera, conforme el REA, distinguen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas y procíclicas. Las primeras son aquellas requeridas para créditos específicos según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D y E). Las genéricas son aquellas que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en "A" se consideran genéricas (estas provisiones son las mínimas establecidas por la SB). Las provisiones procíclicas son aquellas que podrán constituir las entidades de intermediación financiera para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligado a las variaciones en el ciclo económico, de hasta un 2% de los activos y contingentes ponderados por riesgo. Al 31 de diciembre de 2010 APAP no ha constituido provisiones procíclicas.

# Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

## Notas a los Estados Financieros

### 31 de Diciembre de 2010

---

De acuerdo con lo establecido en el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público y sus modificaciones, emitido en 2010, la evaluación del riesgo de los créditos otorgados a entidades del sector público se realiza sobre la base del análisis de los criterios establecidos por el REA y sus modificaciones, analizando variables esenciales como la capacidad de pago y el comportamiento histórico de pagos. Las operaciones para las cuales se ha constituido o formalizado una garantía real se considerarán sin riesgo no sujetas a provisión. Para los créditos clasificados A, B, C, o D que cuentan con garantía explícita o garantía real admisible del Estado, la parte de la deuda cubierta por dicha garantía debe provisionarse al 1%, para los créditos E, el 3% y para los créditos vencidos, como mínimo el 20%.

Los excesos en provisión para cartera de créditos no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos, excepto las provisiones para rendimientos por cobrar a más de 90 días y los créditos D y E de moneda extranjera.

Con respecto a la cartera vencida, se aplica un mecanismo de arrastre mediante el cual se considera el total del capital como vencido.

En relación a los créditos reestructurados, APAP asigna a los créditos reestructurados comerciales una clasificación inicial no menor de "C" independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de su pago. Se asigna además la clasificación de riesgo no menor de "C" al saldo cubierto de los créditos reestructurados comerciales. En el caso de los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios, APAP les asigna una clasificación de riesgo inicial "D" para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que "B".

El reconocimiento de ingresos por las diferencias de cambio se suspende para los créditos con categoría de riesgo D y E.

Los castigos de préstamos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando sólo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100% de la provisión de un activo, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridos de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que sólo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en las cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

#### *Provisión para Rendimientos por Cobrar*

La provisión para rendimientos vigentes por cobrar es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la respectiva cartera de crédito. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos comerciales, de consumo e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos, en función de la antigüedad de saldos.

Los rendimientos por cobrar se provisionan 100% a los 90 días de vencidos para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y a los 60 días para las tarjetas de crédito, a partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden, y se reconocen como ingresos sólo cuando se cobran.

# Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

## Notas a los Estados Financieros

### 31 de Diciembre de 2010

---

#### *Provisión para Inversiones*

Para las inversiones en títulos valores en instrumentos de deuda locales e inversiones en acciones, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el REA, y para las inversiones en títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad, se determina tomando como base las calificaciones de riesgos otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana, o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que corresponda de acuerdo a las categorías de riesgo establecidas en el REA. Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana y en bonos del Gobierno Dominicano se consideran sin riesgo, por lo tanto no están sujetas a provisión.

Los excesos en provisión para inversiones no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos.

#### *Provisión para Otros Activos*

El Reglamento de Evaluación de Activos establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien u obtención de la sentencia definitiva del bien, constituyéndose provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles: En un plazo de 2 años, en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.

Bienes inmuebles: En un plazo de 3 años, en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de APAP, deberá transferirse a provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes adjudicados que hayan sido vendidos no puede liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos; sin embargo, puede transferirse a otros activos riesgosos sin previa autorización.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se provisiona cuando se conoce.

#### *Provisión para Contingencias*

La provisión para operaciones contingentes, que se clasifica como otros pasivos, comprende fondos para líneas de crédito de utilización automática, entre otros. Esta provisión se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, conforme a la clasificación de riesgo otorgada a la cartera de créditos correlativa y a la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión.

# Asociación Popular de Ahorros y Préstamos

## Notas a los Estados Financieros

### 31 de Diciembre de 2010

---

#### *Tipificación de las Garantías*

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías son aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

- a) *Polivalentes*: Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.
- b) *No Polivalentes*: Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 12 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija y un plazo no mayor de 18 meses para los bienes inmuebles

#### ***Valuación de la Propiedad, Muebles y Equipos y el Método de Depreciación Utilizado***

La propiedad, muebles y equipos se registran al costo, excepto una parte de los terrenos y edificaciones que fueron revaluados en 1992. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se llevan a gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitalizan. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. APAP deprecia los valores revaluados a través del cargo a resultados del período con crédito a la cuenta de depreciación acumulada. El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

<b>Tipo de Activo</b>	<b>Vida Útil Estimada</b>
Edificaciones	20 años
Mobiliario y equipo	4 años
Equipo de transporte	4 años
Otros equipos	4 años

Por resolución de la Junta Monetaria el exceso del límite del 100% del capital técnico permitido para la inversión en activos fijos debe ser provisionado en el año.

#### ***Valuación de los Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos***

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

# **Asociación Popular de Ahorros y Préstamos**

## **Notas a los Estados Financieros**

### **31 de Diciembre de 2010**

---

#### ***Contabilización de Otros Cargos Diferidos***

Los otros cargos diferidos incluyen anticipo de impuesto sobre la renta y seguros pagados por anticipado, en concepto de gastos que aún no se han devengado. Se imputan a resultados a medida que se devenga el gasto.

#### ***Contabilización de Activos Intangibles y Método de Amortización Utilizado***

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas totalmente como gastos del período en que se incurren, sino que su reconocimiento como tal se distribuye en períodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Los activos intangibles se valúan al costo, neto de su amortización acumulada mediante el método de línea recta.

#### ***Activos y Pasivos en Monedas Extranjeras***

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central de la República Dominicana para las instituciones financieras a la fecha de los estados financieros (Nota 4). Las diferencias entre las tasas de cambio de las fechas en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquidan, y las resultantes de las posiciones mantenidas por APAP, se incluyen en los resultados del año en que incurren.

#### ***Valores en Circulación***

Comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de certificados financieros y certificados de participación emitidos por APAP que se encuentran en poder del público. Se incluyen los cargos devengados por estas obligaciones que se encuentran pendientes de pago. Los gastos financieros correspondientes a intereses, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros originados en los valores en circulación, se registran en el período en que se devengan.

#### ***Costos de beneficios de empleados***

##### ***Bonificación***

APAP concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados, en base a un porcentaje sobre las ganancias obtenidas antes de dichas compensaciones, contabilizándose el pasivo resultante con cargo a resultados del ejercicio.

##### ***Plan de Pensiones***

Los funcionarios y empleados, con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley No.87-01 del 9 de mayo de 2001 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, están afiliados en su mayoría a la Administradora de Fondos de Pensión AFP Siembra. Los aportes realizados por APAP se reconocen como gastos cuando se incurren.

##### ***Indemnización por Cesantía***

APAP constituye provisiones para cubrir la indemnización por cesantía que la ley requiere en determinadas circunstancias. Estas provisiones son creadas tomando como base cálculos actuariales, considerando los derechos adquiridos por los empleados, según lo establece el Código Laboral.

##### ***Otros Beneficios***

APAP otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país; así como también otros beneficios de acuerdo a sus políticas de incentivos al personal.

***Reconocimiento de los Ingresos y Gastos más Significativos***

***Ingresos y gastos por Intereses Financieros***

Los ingresos por intereses sobre cartera de créditos y los gastos por intereses sobre captaciones se registran en el estado de resultados sobre bases de acumulación de interés simple. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o intereses de préstamos comerciales, de consumo e hipotecarios por cobrar complete 90 días de estar en mora, 60 días para las tarjetas de crédito y/o el crédito haya sido calificado en categoría de riesgo “C” o superior por capacidad de pago, si es que a pesar de no mostrar atrasos, sus pagos provienen de un mayor endeudamiento del deudor bajo análisis o de una empresa relacionada. A partir de entonces se contabilizan en cuentas de orden y solamente se reconocen como ingreso los intereses registrados en cuenta de orden cuando estos son efectivamente cobrados.

Los ingresos por intereses sobre inversiones se registran bajo el método de lo devengado utilizando la tasa de interés efectiva. Los ingresos y gastos resultantes de la valuación de las inversiones negociables a valor de mercado se registran en los resultados a la fecha en que se conocían.

***Ingresos por Comisiones y Otros Servicios Varios***

Los ingresos por comisiones y otros servicios varios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, cobranzas por cuenta ajena y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

***Otros Ingresos y Gastos***

Los otros ingresos se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos cuando se generan, y para transacciones específicas se contabilizan de acuerdo con lo establecido por el regulador.

***Provisiones***

Las pérdidas probables y cuantificables derivadas de eventos pasados se contabilizan contra resultados. Frecuentemente se revisan las estimaciones correspondientes.

***Arrendamiento Operativo***

Los arrendamientos en donde el arrendador tiene significativamente todos los riesgos y derechos de propiedad se clasifican como arrendamiento operativo. Los pagos realizados por la Asociación por estos arrendamientos son cargados bajo el método de línea recta en los resultados del año en que se incurren y con base al período establecido en el contrato de arrendamiento.

***Impuesto sobre la Renta***

APAP reconoce el impuesto sobre la renta diferido siguiendo el método del pasivo. De acuerdo con este método, los activos y pasivos son reconocidos por el efecto impositivo futuro atribuible a las diferencias que surgen entre la base contable y fiscal. Los activos y pasivos impositivos diferidos son medidos usando las tasas impositivas a ser aplicadas a la ganancia impositiva en los años en que esas diferencias temporales se espera sean recuperadas o compensadas. El impuesto sobre la renta diferido se reconoce en la medida en que se estime que se generará ganancia imponible que esté disponible para ser utilizada contra la diferencia temporal.

***Baja en un Activo Financiero***

Los activos financieros son dados de baja cuando APAP pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

**Asociación Popular de Ahorros y Préstamos**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2010**

***Deterioro del Valor de los Activos***

APAP revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con los flujos netos de efectivos descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

***Contingencias***

APAP considera como contingencia las operaciones por las cuales la institución ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros.

**3. Cambios en las Políticas Contables**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 APAP no realizó cambios significativos en sus políticas contables respecto a las utilizadas en 2009.

**4. Transacciones en Moneda Extranjera y Exposición a Riesgo Cambiario**

En el balance general se incluyen derechos y compromisos en moneda extranjera cuyos saldos incluyen el importe de la conversión a moneda nacional por los montos que se resumen a continuación:

	<b>31 de diciembre de 2010</b>		<b>31 de diciembre de 2009</b>	
	<b>Importe en Moneda Extranjera US\$</b>	<b>Total en RD\$</b>	<b>Importe en Moneda Extranjera US\$</b>	<b>Total en RD\$</b>
<b>Activos</b>				
Fondos disponibles	4,692,041	175,587,899	2,467,979	88,988,941
Inversiones (neto)	2,053,714	76,855,138	2,600,017	93,749,838
Cartera de créditos (neto)	803,453	30,067,200	518,555	18,697,754
Inversiones en acciones	569,360	21,306,875	569,360	20,529,641
Cuentas por Cobrar	4,855	181,700	501,304	18,075,711
Otros activos	257	9,617	179,119	6,458,563
<b>Total de activos</b>	<b>8,123,680</b>	<b>304,008,429</b>	<b>6,836,334</b>	<b>246,500,448</b>
<b>Pasivos</b>				
Otros pasivos	112,120	4,195,812	82,997	2,992,670
<b>Total de pasivos</b>	<b>112,120</b>	<b>4,195,812</b>	<b>82,997</b>	<b>2,992,670</b>
Posición larga de moneda extranjera	8,011,560	299,812,617	6,753,337	243,507,778

La tasa de cambio utilizada para convertir a moneda nacional la moneda extranjera al 31 de diciembre de 2010 fue RD\$37.4225 por US\$1 (RD\$36.0574 en 2009).

**Asociación Popular de Ahorros y Préstamos**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2010**

**5. Fondos Disponibles**

Un resumen de los fondos disponibles se presenta a continuación:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	<b>RDS</b>	<b>RDS</b>
Caja, incluye US\$1,120,000 (US\$1,100,000 en 2009)	224,567,265	222,974,032
Banco Central	2,861,387,924	2,188,604,908
Bancos del país, incluye US\$287,509 (US\$680,008 en 2009)	432,345,363	359,066,151
Bancos del extranjero, incluye US\$ 3,284,532 (US\$687,971 en 2009)	122,915,402	24,806,463
Otras disponibilidades	18,304,385	31,942,124
	<u>3,659,520,339</u>	<u>2,827,393,678</u>

Los fondos disponibles en bancos del país incluyen aproximadamente RD\$17.5 millones (RD\$38 millones en 2009) restringidos debido a sentencias judiciales. Estos fondos se mantendrán en esta condición hasta que sean objeto de sentencia definitiva.

Los fondos depositados en el Banco Central exceden el valor mínimo requerido para encaje legal. (Nota 21).

**6. Fondos Interbancarios**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 APAP no tiene saldos de fondos interbancarios. Los movimientos de los fondos interbancarios colocados y captados se presentan a continuación:

**Año que terminó el 31 de diciembre de 2010**

**Fondos Interbancarios Activos**

Entidad	Cantidad	Monto RDS	No. Días	Tasa Promedio Ponderada	Balance RDS
Citibank	12	1,610,000,000	28	5.90%	-
Banco BHD, S. A.	2	120,000,000	4	5.75%	-
	<u>14</u>	<u>1,730,000,000</u>			

**Año que terminó el 31 de diciembre de 2010**

**Fondos Interbancarios Pasivos**

Entidad	Cantidad	Monto RDS	No. Días	Tasa Promedio Ponderada	Balance RDS
Citibank	3	395,000,000	6	6.03%	-
Banco Popular	2	475,000,000	3	6.19%	-
Banco de Reservas de la República Dominicana	5	505,000,000	13	6.32%	-
Banco BHD, S. A.	13	1,223,000,000	32	5.75%	-
	<u>23</u>	<u>2,598,000,000</u>			



**Asociación Popular de Ahorros y Préstamos**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2010**

**Año que terminó el 31 de diciembre de 2009**

**Fondos Interbancarios Activos**

<b>Entidad</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Monto RDS</b>	<b>No. Días</b>	<b>Tasa Promedio Ponderada</b>	<b>Balance RDS</b>
Citibank	5	625,000,000	18	5.00%	-
	5	625,000,000			

**Fondos Interbancarios Pasivos**

Citibank	23	1,305,000,000	77	7.47%	-
Banco Múltiple León	21	1,295,000,000	99	8.87%	-
Banco de Reservas de la República Dominicana	11	1,110,000,000	155	8.89%	-
Banco BHD, S. A.	10	833,000,000	36	10.10%	-
Banco del Progreso Dominicano, S. A.	3	145,000,000	10	7.25%	-
	68	4,688,000,000			

**7. Inversiones**

Un resumen de las inversiones se presenta a continuación:

**31 de diciembre de 2010**

<b>Tipo de Inversión</b>	<b>Emisor</b>	<b>Monto en RDS</b>	<b>Tasa Interés</b>	<b>Vencimiento Promedio Ponderado</b>
<b><u>Otras Inversiones en Instrumentos de Deuda</u></b>				
Bonos	Secretaría de Hacienda	499,506,374	14% al 16%	2012 a 2017
Bonos	Cervecería Nacional Dominicana	50,000,000	15%	2013
Bonos	Banco Centro América	39,432,482	12%	2014
Bonos	Paralax	25,000,000	9.50%	2012
Certificados de depósito notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	2,038,062,891	12% al 15%	2011 a 2015
Certificados inversión	Banco Central de la República Dominicana	3,842,258,305	10% al 22%	2011 a 2017
Certificados de depósito remunerado O/N	Banco Central de la República Dominicana	255,000,000	5%	2011
Certificados de depósito a plazo, incluye US\$350,000	Citibank, Miami	13,097,875	0.25%	2011
Certificados de depósito a plazo, incluye US\$1,700,000	Citibank, NA. Sucursal República Dominicana	63,618,250	1.75% al 2.15%	2011
Certificados de depósito a plazo	Banco Promerica	30,000,000	8%	2011
Certificado de depósito a plazo	Banco del Progreso Dominicano, S. A.	400,000,000	8.75%	2011
Certificado de depósito a plazo	Banco BHD, S. A.	40,000,000	5.75%	2011
Certificado de depósito a plazo	Banco Caribe	50,000,000	8.50%	2011

**Asociación Popular de Ahorros y Préstamos**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2010**

		<b>31 de diciembre de 2010</b>		
Tipo de Inversión	Emisor	Monto en RDS	Tasa Interés	Vencimiento Promedio Ponderado
Certificado de depósito a plazo	Banco Múltiple Santa Cruz	50,000,000	6.75% al 7.25%	2011
Certificado de depósito a plazo	Banco Capital	30,000,000	8.25%	2011
<b>Sub - total</b>		<b>7,425,976,177</b>		
<b>Rendimientos por cobrar</b>				
Bonos	Paralax	45,406		
Bonos	Secretaría de Hacienda	27,462,729		
Bonos	Cervecería Nacional Dominicana	1,723,228		
Bonos	Banco Centro América	281,979		
Certificados de depósito notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	110,526,227		
Certificados de Inversión a plazo	Banco Central de la República Dominicana	120,541,285		
Certificados de depósito remunerado O/N	Banco Central de la República Dominicana	34,927		
Certificados de depósito a plazo	Bancos Comerciales	2,638,065		
Certificados de depósito a Plazo, incluye US\$3,714	Citibank Miami	139,014		
<b>Total rendimientos por cobrar</b>		<b>263,392,860</b>		
<b>Provisión para inversiones</b>		<b>(7,959,763)</b>		
<b>Total general</b>		<b>7,681,409,274</b>		

Las inversiones incluyen valores restringidos por RD\$76,716,125 por concepto de garantía con entidades emisoras de tarjetas de crédito.

		<b>31 de diciembre de 2009</b>		
Tipo de Inversión	Emisor	Monto en RDS	Tasa Interés	Vencimiento Promedio Ponderado
<b><u>Otras Inversiones en Instrumentos de Deuda</u></b>				
Bonos	Secretaría de Hacienda	961,145,870	12% al 14%	2010 a 2011
Bonos	Cervecería Nacional Dominicana	50,000,000	15%	2013
Bonos	Banco Centro América	39,289,794	12%	2014
Certificados de depósito notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	2,715,902,179	11% al 20%	2010 a 2015
Certificados inversión	Banco Central de la República Dominicana	1,351,447,520	12% al 22%	2010 a 2014
Certificados de depósito remunerado O/N	Banco Central de la República Dominicana	486,000,000	4%	2010
Certificados de depósito a plazo, incluye US\$1,200,000	Citibank, Miami	43,268,880	0.25% al 1%	2010
Certificados de depósito a plazo, incluye US\$1,400,000	Citibank, NA. Sucursal República Dominicana	50,480,360	4%	2010

**Asociación Popular de Ahorros y Préstamos**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2010**

		<b>31 de diciembre de 2009</b>		
<b>Tipo de Inversión</b>	<b>Emisor</b>	<b>Monto en RDS</b>	<b>Tasa Interés</b>	<b>Vencimiento Promedio Ponderado</b>
Certificados de depósito a plazo	Banco de Reservas de la República Dominicana	85,000,000	7.25%	2010
Certificado de depósito a plazo	Banco del Progreso Dominicano, S. A.	100,000,000	6.50%	2010
Certificado de depósito a plazo	Banco BHD, S. A.	40,000,000	5%	2010
Certificado de depósito a plazo	Banco Pyme BHD, S. A.	25,000,000	5.40%	2010
Certificado de depósito a plazo	Banco Múltiple Santa Cruz	150,000,000	5.32%	2010
Certificado de depósito a plazo	Banco Capital	40,000,000	7.00%	2010
<b>Sub - total</b>		<u>6,137,534,603</u>		
<b>Rendimientos por cobrar</b>				
Bonos	Secretaría de Hacienda	51,321,277		
Bonos	Cervecería Nacional Dominicana	1,723,228		
Bonos	Banco Centro América	281,979		
Certificados de depósito notas de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	148,456,638		
Certificados de Inversión a plazo	Banco Central de la República Dominicana	24,490,800		
Certificados de depósito remunerado O/N	Banco Central de la República Dominicana	53,249		
Certificados de depósito a plazo	Bancos Comerciales	1,805,043		
Certificados de depósito a Plazo, incluye US\$17	Citibank Miami	598		
<b>Total rendimientos por cobrar</b>		<u>228,132,812</u>		
<b>Provisión para inversiones</b>		<u>(6,268,500)</u>		
<b>Total</b>		<u>6,359,398,915</u>		

Las inversiones incluyen valores restringidos por RD\$93,749,240 por concepto de garantía con entidades emisoras de tarjetas de crédito.

**8. Cartera de Créditos**

Un resumen de la cartera de créditos se presenta a continuación:

a) *Por tipo de crédito:*

	<b>2010 RDS</b>	<b>2009 RDS</b>
<u>Créditos comerciales</u>		
Préstamos	<u>6,190,365,351</u>	<u>5,818,779,226</u>
<u>Créditos de consumo</u>		
Tarjetas de crédito personales, incluye US\$780,560 (US\$510,606 en 2009)	455,726,322	268,964,623
Préstamos de consumo	<u>5,635,047,566</u>	<u>3,593,635,972</u>
	<u>6,090,773,888</u>	<u>3,862,600,595</u>

**Asociación Popular de Ahorros y Préstamos**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2010**

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	<b>RDS</b>	<b>RDS</b>
<u>Créditos hipotecarios</u>		
Adquisición de viviendas	10,193,843,927	8,800,406,337
Construcción, remodelación, reparación y ampliación	<u>327,465,138</u>	<u>346,027,739</u>
	<u>10,521,309,065</u>	<u>9,146,434,076</u>
	22,802,448,304	18,827,813,897
Rendimientos por cobrar, incluye US\$55,937 (US\$26,785 en 2009)	295,574,987	353,807,092
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$33,045 (US\$18,836 en 2009)	<u>(614,092,482)</u>	<u>(562,332,257)</u>
	<u>22,483,930,809</u>	<u>18,619,288,732</u>
<i>b) Por condición:</i>		
	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	<b>RDS</b>	<b>RDS</b>
Vigente	22,081,955,910	18,348,822,765
Vencida		
De 31 a 90 días	6,916,365	5,499,392
Por más de 90 días	366,086,159	265,926,183
Reestructurada	258,092,675	73,775,468
En cobranza judicial	<u>89,397,195</u>	<u>133,790,089</u>
	<u>22,802,448,304</u>	<u>18,827,813,897</u>
Rendimiento por cobrar		
Vigente	254,631,394	312,122,763
Vencido		
De 31 a 90 días	11,999,685	11,624,843
Por más de 90 días	24,205,197	17,999,549
Reestructurada	1,199,671	1,171,004
En cobranza judicial	<u>3,539,040</u>	<u>10,888,933</u>
	<u>295,574,987</u>	<u>353,807,092</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(614,092,482)</u>	<u>(562,332,257)</u>
	<u>22,483,930,809</u>	<u>18,619,288,732</u>

**Asociación Popular de Ahorros y Préstamos**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2010**

c) *Por tipo de garantías:*

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	<b>RDS</b>	<b>RDS</b>
Con garantías polivalentes (1)	18,866,458,758	16,180,970,515
Con garantías no polivalentes (2)	445,201,897	354,308,473
Sin garantías (3), incluyendo US\$780,560 (US\$510,606 en 2009)	<u>3,490,787,649</u>	<u>2,292,534,909</u>
	22,802,448,304	18,827,813,897
Rendimientos por cobrar, incluyendo US\$55,937 (US\$26,785 en 2009)	295,574,987	353,807,092
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar incluyendo US\$ US\$33,045 (US\$18,836 en 2009)	<u>(614,092,482)</u>	<u>(562,332,257)</u>
	<u>22,483,930,809</u>	<u>18,619,288,732</u>

- 1) Las garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.
- 2) Las garantías no polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.
- 3) Los créditos sin garantía incluyen los saldos de tarjetas de crédito, así como préstamos con garantías solidarias, y otros títulos que no son considerados como garantías por las normas vigentes.

d) *Por origen de los fondos:*

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	<b>RDS</b>	<b>RDS</b>
Propios	22,802,448,304	18,827,813,897
Rendimientos por cobrar	295,574,987	353,807,092
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(614,092,482)</u>	<u>(562,332,257)</u>
	<u>22,483,930,809</u>	<u>18,619,288,732</u>

e) *Por plazos:*

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	<b>RDS</b>	<b>RDS</b>
Corto plazo (hasta un año)	2,531,804,686	1,922,861,890
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	2,808,839,871	1,540,825,544
Largo plazo (más de tres años)	<u>17,461,803,747</u>	<u>15,364,126,463</u>
	22,802,448,304	18,827,813,897

**Asociación Popular de Ahorros y Préstamos**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2010**

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	<b>RDS</b>	<b>RDS</b>
Rendimientos por cobrar	295,574,987	353,807,092
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(614,092,482)</u>	<u>(562,332,257)</u>
	<u>22,483,930,809</u>	<u>18,619,288,732</u>

c) *Por sectores económicos:*

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	<b>RDS</b>	<b>RDS</b>
Sector Público (a)	200,000,000	400,000,000
Sector Financiero	352,329,116	303,595,146
Sector Privado No Financiero		
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	488,800,000	413,900,000
Industrias manufactureras	685,441,582	432,941,828
Suministro de electricidad, gas y agua	1,244,285	1,325,686
Construcción	940,433,656	567,956,424
Comercio al por mayor y al por menor	800,276,683	610,250,749
Transportes, almacenamientos y comunicaciones	32,342,134	35,731,152
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	2,277,662,245	2,562,752,400
Servicios sociales y de salud	3,1708,799	22,738,637
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	-	702,125
Enseñanza	9,550,229	-
Microempresas	370,576,622	466,885,079
Créditos de consumo	6,090,773,888	3,862,600,595
Créditos hipotecarios	10,521,309,065	9,146,434,076
Rendimientos por cobrar	295,574,987	353,807,092
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(614,092,482)</u>	<u>(562,332,257)</u>
	<u>22,483,930,809</u>	<u>18,619,288,732</u>

- (a) Corresponde a préstamo sindicado otorgado al Ministerio de Hacienda, clasificado, con autorización de la Superintendencia de Bancos, con riesgo de crédito "A", dada la garantía soberana del Estado Dominicano.

**Asociación Popular de Ahorros y Préstamos**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2010**

**9. Cuentas por Cobrar**

Un resumen de las cuentas por cobrar se presenta a continuación:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	<b>RDS</b>	<b>RDS</b>
Comisiones por cobrar, incluye US\$2,355 (US\$1,294 en 2009)	10,948,385	4,712,513
Cuentas a recibir diversas:		
Cuentas por cobrar al personal	21,433,920	16,466,665
Depósitos judiciales y administrativos	3,590,541	3,159,717
Cheques devueltos, incluye US\$2,500 (US\$500,010 en 2009)	1,692,807	18,507,889
Otras cuentas por cobrar	<u>34,054,002</u>	<u>94,075,197</u>
	<u>71,719,655</u>	<u>136,921,981</u>

**10. Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos**

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos se presenta a continuación:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	<b>RDS</b>	<b>RDS</b>
Mobiliario y equipos		
Hasta 40 meses de adjudicados	<u>6,305,367</u>	<u>2,570,000</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos		
Hasta 40 meses de adjudicados	280,601,790	377,308,344
Más de 40 meses de adjudicados	<u>276,492,708</u>	<u>96,788,787</u>
	<u>557,094,498</u>	<u>474,097,131</u>
Provisión para mobiliario y equipos		
Hasta 40 meses de adjudicados	<u>(2,451,812)</u>	<u>(1,753,087)</u>
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos		
Hasta 40 meses de adjudicados	(161,393,940)	(196,994,721)
Más de 40 meses de adjudicados	<u>(276,492,708)</u>	<u>(96,788,786)</u>
	<u>(437,886,648)</u>	<u>(293,783,507)</u>
	<u>123,061,405</u>	<u>181,130,537</u>

**Asociación Popular de Ahorros y Préstamos**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2010**

**11. Inversiones en Acciones**

Un resumen de las inversiones en acciones se presenta a continuación:

**31 de diciembre de 2010**

<b>Monto de la Inversión RD\$</b>	<b>Porcentaje de Participación</b>		<b>Tipo de Acciones</b>	<b>Valor Nominal</b>	<b>Valor de Mercado RD\$ (a)</b>	<b>Cantidad de Acciones</b>
1,500,000	12.5%		Comunes	RD\$ 100.00	N/D	15,000
1,842,482	3%	(b)	Comunes	RD\$1,000.00	N/D	1,486
2,531	0.006%		Comunes	RD\$ 30.49	N/D	83
1,047,761	1.25%	(b)	Comunes	RD\$ 50.49	N/D	18,012
1,184,000	29.60%		Comunes	RD\$ 100.00	N/D	11,840
21,306,875	N/D	(c)	Comunes	US\$ 40.00	N/D	14,234
26,883,649						
(55,768)		(d)				
<u>26,827,881</u>						

**31 de diciembre de 2009**

<b>Monto de la Inversión RD\$</b>	<b>Porcentaje de Participación</b>		<b>Tipo de Acciones</b>	<b>Valor Nominal</b>	<b>Valor de Mercado RD\$ (a)</b>	<b>Cantidad de Acciones</b>
1,500,000	12.5%		Comunes	RD\$ 100.00	N/D	15,000
1,516,516	1.98%	(b)	Comunes	RD\$1,000.00	N/D	1,243
2,531	0.006%		Comunes	RD\$ 30.49	N/D	83
1,047,761	1.25%	(b)	Comunes	RD\$ 50.49	N/D	18,012
901,200	22.53%		Comunes	RD\$ 100.00	N/D	9,012
20,529,641	N/D	(c)	Comunes	US\$ 40.00	N/D	14,234
25,497,649						
(49,680)		(d)				
<u>25,447,969</u>						

N/D: No disponible.

- (a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde APAP pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones.
- (b) Incluye primas ganadas.
- (c) Corresponde a acciones de Visa Inc., producto de la restructuración de esa empresa para convertirse en entidad pública. El valor por acción sugerido por la Superintendencia de Bancos fue US\$40.00, por lo que la inversión total asciende a US\$569,360.
- (d) Corresponde a provisión para inversiones en acciones.

El 25 de octubre de 2007 APAP obtuvo autorización de la Superintendencia de Bancos para gestionar la venta de una participación indirecta que tenía en una AFP, la cual había sido desmontada en el 2003, con la condición de obtener valoración independiente de la inversión, autorizando a registrar como ingresos no operativos el producto que se obtuviera de la venta. Cumpliendo con este requerimiento, se procedió a la venta de las acciones de la empresa tenedora y el producto se registró como otros ingresos.



**Asociación Popular de Ahorros y Préstamos**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2010**

**12. Propiedad, Muebles y Equipos**

Un resumen de la propiedad, muebles y equipos se presenta a continuación:

	<b>Terrenos RDS</b>	<b>Edificaciones RDS</b>	<b>Mobiliario y Equipos RDS</b>	<b>Construcción y Adquisición en Proceso RDS</b>	<b>Total RDS</b>
<b>31 de diciembre de 2010</b>					
<i>Costo</i>					
Balance al 1 de enero de 2010	351,758,365	176,118,731	321,605,450	52,634,936	902,117,482
Adquisiciones		977,372	43,141,796	76,810,379	120,929,547
Retiros			(9,745,668)	-	(9,745,668)
Transferencias	796,711	28,800,606	28,988,349	(58,585,666)	-
Efecto de fusión ADAP	-	-	23,997,464	-	23,997,464
Balance al 31 de diciembre de 2010	<u>352,555,076</u>	<u>205,896,709</u>	<u>407,987,391</u>	<u>70,859,649</u>	<u>1,037,298,825</u>
<i>Depreciación acumulada</i>					
Balance al 1 de enero de 2010	-	96,635,612	147,879,182	-	244,514,794
Gasto por depreciación	-	25,425,891	89,107,130	-	114,533,021
Retiros	-	(3,642,137)	(10,545,929)	-	(14,188,066)
Balance al 31 de diciembre de 2010	-	<u>118,419,366</u>	<u>226,440,383</u>	-	<u>344,859,749</u>
Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre de 2010	<u>352,555,076</u>	<u>87,477,343</u>	<u>181,547,008</u>	<u>70,859,649</u>	<u>692,439,076</u>
<b>31 de diciembre de 2009</b>					
<i>Costo</i>					
Balance al 1 de enero de 2009	347,105,548	161,288,762	244,973,750	57,095,985	810,464,045
Adquisiciones	874,491	1,918,444	25,406,196	90,050,112	118,249,243
Retiros	(6,886,600)	(4,493,159)	(15,216,047)	-	(26,595,806)
Transferencias	10,664,926	17,404,684	66,441,551	(94,511,161)	-
Balance al 31 de diciembre de 2009	<u>351,758,365</u>	<u>176,118,731</u>	<u>321,605,450</u>	<u>52,634,936</u>	<u>902,117,482</u>
<i>Depreciación acumulada</i>					
Balance al 1 de enero de 2009	-	84,039,951	92,639,243	-	176,679,194
Gasto por depreciación	-	17,088,820	69,553,914	-	86,642,734
Retiros	-	(4,493,159)	(14,313,975)	-	(18,807,134)
Balance al 31 de diciembre de 2009	-	<u>96,635,612</u>	<u>147,879,182</u>	-	<u>244,514,794</u>
Propiedad, muebles y equipos, netos al 31 de diciembre de 2009	<u>351,758,365</u>	<u>79,483,119</u>	<u>173,726,268</u>	<u>52,634,936</u>	<u>657,602,688</u>

**13. Otros Activos**

Un resumen de los otros activos se presenta a continuación:

	<b>2010 RDS</b>	<b>2009 RDS</b>
Cargos diferidos		
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 19)	<u>209,011,978</u>	<u>125,572,426</u>

**Asociación Popular de Ahorros y Préstamos**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2010**

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	<b>RDS</b>	<b>RDS</b>
Otros cargos diferidos		
Seguros pagados por anticipado, incluye (US\$179,119 en 2009)	8,549,637	6,970,846
Impuestos pagados por anticipado	8,104,819	-
Otros gastos pagados por anticipados	4,150,078	1,885,417
	<u>20,804,534</u>	<u>8,856,263</u>
	229,816,512	134,428,689
Activos diversos		
Bienes diversos (a)	102,914,136	27,661,709
Papelería, útiles y otros materiales	9,192,574	7,320,307
Inventario de plásticos de tarjetas de crédito	2,381,536	2,619,215
Millas advantage	1,398,662	2,054,928
Bibliotecas y obras de arte	1,494,020	1,146,647
	<u>117,380,928</u>	<u>40,802,806</u>
Partidas por imputar	8,974,513	14,562,286
	<u>126,355,441</u>	<u>55,365,092</u>
	<u>356,171,953</u>	<u>189,793,781</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2010 incluye RD\$75,868,042 (RD\$27,661,709 en 2009) relacionados con la adquisición de licencias de software que se encuentran en proceso de instalación.

**14. Resumen de Provisiones para Activos Riesgosos**

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos es:

	<b>Cartera de Créditos RDS</b>	<b>Rendimientos por Cobrar Cartera RDS</b>	<b>Inversiones, Rendimientos por Inversiones e Inversiones en Acciones RDS</b>	<b>Operaciones Contingentes RDS</b>	<b>Otros Activos * RDS</b>	<b>Total RDS</b>
<b>31 de diciembre de 2010</b>						
Saldo al 1 de enero de 2010	493,992,367	68,339,890	6,318,180	541,344	295,536,594	864,728,375
Constitución de provisiones	290,348,926	16,628,329	5,254,946	245,333	98,057,111	410,534,646
Castigos contra provisiones	(245,045,464)	(34,902,879)	-	-	-	(279,948,343)
Retiro de provision de bienes adjudicados	-	-	-	-	(23,857,632)	(23,857,632)
Reclasificaciones	(23,471,138)	(31,771,951)	(6,202,236)	(3,031,254)	64,476,579	-
Efecto de fusión ASODOM	63,837,091	16,137,311	2,644,640	3,501,417	6,125,808	92,246,267
	<u>579,661,782</u>	<u>34,430,700</u>	<u>8,015,530</u>	<u>1,256,840</u>	<u>440,338,460</u>	<u>1,063,703,312</u>
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2010	<u>570,171,789</u>	<u>27,744,238</u>	<u>8,015,530</u>	<u>1,256,840</u>	<u>440,338,460</u>	<u>1,047,526,857</u>
Exceso (deficiencia) sobre provisiones mínimas al 31 de diciembre de 2010	<u>9,489,993</u>	<u>6,686,462</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>16,176,453</u>

**Asociación Popular de Ahorros y Préstamos**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2010**

	<b>Cartera de Créditos RDS</b>	<b>Rendimientos por Cobrar Cartera RDS</b>	<b>Inversiones, Rendimientos por Inversiones e Inversiones en Acciones RDS</b>	<b>Operaciones Contingentes RDS</b>	<b>Otros Activos * RDS</b>	<b>Total RDS</b>
<b>31 de diciembre de 2009</b>						
Saldo al 1 de enero de 2009	404,535,746	25,723,286	7,975,490	2,731,947	148,411,002	589,377,471
Constitución de provisiones	279,185,296	35,223,050	14,342,438	23,087	119,669,320	448,443,191
Castigos contra provisiones	(144,349,160)	(15,442,351)	-	-	-	(159,791,511)
Retiro de provision de bienes adjudicados	-	-	-	-	(13,300,776)	(13,300,776)
Reclasificaciones	<u>(45,379,515)</u>	<u>22,835,905</u>	<u>(15,999,748)</u>	<u>(2,213,690)</u>	<u>40,757,048</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2009	<u>493,992,367</u>	<u>68,339,890</u>	<u>6,318,180</u>	<u>541,344</u>	<u>295,536,594</u>	<u>864,728,375</u>
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2009	<u>481,228,907</u>	<u>68,339,890</u>	<u>6,318,180</u>	<u>541,344</u>	<u>295,536,594</u>	<u>851,964,915</u>
Exceso (deficiencia) sobre provisiones mínimas al 31 de diciembre de 2009	<u>12,763,460</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>12,763,460</u>

(\*) La provisión para otros activos corresponde a los bienes recibidos en recuperación de créditos.

**15. Obligaciones con el Público**

Un resumen de las obligaciones con el público se presenta a continuación:

	<b>Total Moneda Nacional</b>		<b>Tasa Promedio Ponderada Anual</b>	
	<b>2010 RDS</b>	<b>2009 RDS</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
<i>a) Por tipo</i>				
De ahorro	7,652,904,066	6,774,439,989	1.28%	1.66%
A plazo	666,761,424	587,581,134	4.65%	5.33%
Intereses por pagar	<u>23,803,406</u>	<u>237,980</u>		
	<u>8,343,468,896</u>	<u>7,362,259,103</u>		
<i>b) Por sector</i>				
Sector publico no financiero	344,062	-		
Sector privado no financiero	8,319,321,428	7,361,714,361		
Sector no residente	-	306,762		
Intereses por pagar	<u>23,803,406</u>	<u>237,980</u>		
	<u>8,343,468,896</u>	<u>7,362,259,103</u>		
<i>c) Por plazo de vencimiento</i>				
0 a 15 días	7,652,904,066	6,774,439,989		
De 16 a 30 días	43,493,135	60,734,474		
De 31 a 60 días	6,601,647	8,636,386		
De 61 a 90 días	116,530,084	118,412,641		
De 91 a 180 días	218,299,917	218,063,790		
De 181 a 360 días	247,535,341	154,488,256		

**Asociación Popular de Ahorros y Préstamos**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2010**

	<b>Total Moneda Nacional</b>		<b>Tasa Promedio Ponderada Anual</b>	
	<b>2010</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	<b>RDS</b>	<b>RDS</b>		
Más de 1 año	34,301,300	27,245,587		
Intereses por pagar	23,803,406	237,980		
	<u>8,343,468,896</u>	<u>7,362,259,103</u>		
	<b>2010</b>	<b>2009</b>		
<i>d) Por Inactividad</i>	<b>Monto</b>	<b>Monto</b>		
	<b>RDS</b>	<b>RDS</b>		
Plazo de tres (3) años o más	281,840,706	340,908,232		
Plazo de más de 10 años	22,278,183	64,270,657		
	<u>304,118,889</u>	<u>405,178,889</u>		

De acuerdo al Reglamento de Cuentas Inactivas y/o Abandonadas y su instructivo, de fecha 3 de septiembre de 2009, para la determinación de las cuentas inactivas se consideran aquellas que cumple con la condición de tres años de inactividad desde la última operación efectuada por el titular, y Abandonadas, aquellas con más de 10 años sin actividad efectuada por el cliente.

Al 31 de diciembre de 2010 APAP mantenía obligaciones con el público por RD\$225,632,045 y (RD\$90,137,254 en 2009), que se encuentran restringidas por embargos de terceros, pignoraciones de préstamos, y/o de clientes fallecidos.

**16. Depósitos de Instituciones Financieras del País**

Un resumen de los depósitos de instituciones financieras del país se presenta a continuación:

	<b>Total Moneda Nacional</b>		<b>Tasa Promedio Ponderada Anual</b>	
	<b>2010</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	<b>RDS</b>	<b>RDS</b>		
<i>a) Por tipo</i>				
De ahorro	3,939,281	1,485,096	1.28%	1.66%
A plazo	19,690,920	59,624,295	7.03%	6.14%
Intereses por pagar	4,210	-		
	<u>23,634,411</u>	<u>61,109,391</u>		
	<b>2010</b>	<b>2009</b>		
<i>b) Por plazo de vencimiento</i>	<b>RDS</b>	<b>RDS</b>		
0 a 15 días	5,497,046	1,485,096		
16 a 30 días	52,091	50,158		
De 31 a 60 días	-	-		
De 61 días a 90 días	18,081,064	39,574,137		
De 91 días a 180 días	-	20,000,000		
Intereses por pagar	4,210	-		
	<u>23,634,411</u>	<u>61,109,391</u>		

**Asociación Popular de Ahorros y Préstamos**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2010**

**17. Valores en Circulación**

Un resumen de los valores en circulación se presenta a continuación:

	<b>Total Moneda Nacional</b>		<b>Tasa Promedio Ponderada Anual</b>	
	<b>2010</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	<b>RDS</b>	<b>RDS</b>		
<i>a) Por tipo</i>				
Certificados financieros	17,852,664,585	13,669,547,276	6.09%	7.43%
Contratos de participación	212,094,823	160,594,634	5.35%	5.29%
Intereses por pagar	40,380	31,300,047		
	<u>18,064,799,788</u>	<u>13,861,441,957</u>		
<i>b) Por sector</i>				
Privado no financiero	10,628,459,167	7,301,759,296		
Financiero	7,436,089,434	6,528,325,446		
Público no financiero	210,807	57,168		
Intereses por pagar	40,380	31,300,047		
	<u>18,064,799,788</u>	<u>13,861,441,957</u>		
<i>c) Por plazo de vencimiento</i>				
De 16 a 30 días	752,309,980	534,175,252		
De 31 a 60 días	2,220,015,489	200,617,884		
De 61 a 90 días	1,607,438,220	1,601,091,788		
De 91 a 180 días	4,403,745,977	5,342,871,319		
De 181 a 360 días	6,849,957,676	4,018,339,168		
Más de 1 año	2,231,292,066	2,133,046,499		
Intereses por pagar	40,380	31,300,047		
	<u>18,064,799,788</u>	<u>13,861,441,957</u>		

Del total de valores en circulación al 31 de diciembre de 2010 RD\$1,492,139,749 (RD\$595,944,404 en 2009) están restringidos debido que se encuentran embargados, pignorados por préstamos, o pertenecen a clientes fallecidos.

**18. Otros Pasivos**

Un resumen de los otros pasivos se presenta a continuación:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	<b>RDS</b>	<b>RDS</b>
Obligaciones financieras a la vista (a) incluye US\$38,356 (US\$27,966 en 2009)	171,720,668	120,124,885
Acreedores diversos, incluye US\$73,764 (US\$55,031 en 2009)	151,802,106	243,167,498
Provisiones para contingencias	1,256,840	-
Otras provisiones (b)	462,980,142	459,278,756

**Asociación Popular de Ahorros y Préstamos**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2010**

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	<b>RDS</b>	<b>RDS</b>
Partidas por imputar	9,248,874	11,356,691
Otros pasivos	<u>13,823,768</u>	<u>3,420,193</u>
	<u>810,832,398</u>	<u>837,348,023</u>

- (a) Corresponde principalmente a cheques de administración emitidos por APAP que a la fecha no han sido cobrados.
- (b) Incluye principalmente provisiones de prestaciones laborales, bonificaciones a empleados, aportes a otras instituciones y litigios.

**19. Impuesto sobre la Renta**

El Código Tributario Dominicano establece una tasa de impuesto sobre la renta de 25%, liquidado en base a la renta neta imponible.

El título V del Código Tributario establece un impuesto anual sobre activos, consistente en el 1% del balance de los activos netos de depreciación, amortización y reservas de cuentas incobrables. Las inversiones en acciones, impuestos anticipados, revaluación de activos, terrenos rurales y edificaciones de explotaciones agropecuarias no forman parte de la base imponible de este impuesto. En el caso de las entidades financieras este impuesto se aplica sobre el valor en libros de los activos fijos.

El impuesto sobre activos es un impuesto alternativo o mínimo, co-existente con el impuesto sobre la renta, debiendo los contribuyentes liquidar y pagar anualmente el que resulte mayor.

El gasto de impuesto sobre la renta mostrado en el estado de resultados está compuesto de:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	<b>RDS</b>	<b>RDS</b>
Corriente	327,743,015	311,341,382
Diferido	(83,439,552)	(65,438,493)
Otros	<u>(12,952,605)</u>	<u>-</u>
	<u>231,350,858</u>	<u>245,902,889</u>

**Impuesto corriente**

La conciliación del resultado antes de impuesto sobre la renta, con la ganancia imponible y el gasto de impuesto corriente es:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	<b>RDS</b>	<b>RDS</b>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>1,145,470,343</u>	<u>997,729,741</u>
Diferencias permanentes:		
Sanciones por incumplimiento	226,462	303,396
Pérdida por robo, asaltos y fraudes	13,698,885	2,287,800

**Asociación Popular de Ahorros y Préstamos**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2010**

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	<b>RDS</b>	<b>RDS</b>
Impuestos retribuciones complementarias	2,101,891	7,363,671
Gastos otros impuestos no deducibles	2,243,064	6,556,790
Ajuste por inflación activos no monetarios	(434,981)	(352,395)
Efecto neto de Resultado fiscal en venta de terrenos	28,113,164	(513,400)
Resultado Contable en venta activos de capital	(23,798,289)	-
Otros gastos no deducibles/ingresos no gravables	34,488,780	8,319,267
Ingresos por bonos exentos	(140,085,521)	-
Ingresos por deterioro	(13,734,558)	-
	<u>(97,181,103)</u>	<u>23,965,129</u>
<b>Diferencias temporales:</b>		
Exceso en provisión cartera	(6,212,325)	12,763,459
Provisión contingencias	245,333	(2,190,603)
Provisión litigios	6,315,196	159,004
Provisión programa de lealtad	453,950	694,818
Otras provisiones	108,928,992	24,802,506
Gastos de programas informáticos diferidos, neto	-	(1,549,104)
Provisión bienes recibidos en recuperación de créditos	138,676,058	147,125,592
Provisión prestaciones laborales	(14,663,677)	27,858,023
Ajuste que refleja la depreciación fiscal	26,801,302	18,052,356
Ganancia en venta de activos	(4,768,868)	123,310
Ajuste por inflación activos no monetarios	5,229,210	(2,594,891)
Ingresos no gravados	-	(1,155,175)
Otros ajustes	1,677,649	(418,637)
	<u>262,682,820</u>	<u>223,670,658</u>
Ganancia imponible	1,310,972,060	1,245,365,528
Impuesto sobre la renta corriente a tasa del 25%	<u>327,743,015</u>	<u>311,341,382</u>

**Impuesto Diferido**

Al 31 de diciembre de 2010, las diferencias temporales generaron impuesto diferido, según el siguiente detalle:

	<b>Saldo al</b>	<b>Ajuste del</b>	<b>Saldo al</b>
	<b>Inicio</b>	<b>Período</b>	<b>Final</b>
	<b>RDS</b>	<b>RDS</b>	<b>RDS</b>
Depreciación de activo fijo	43,059,144	16,871,854	59,930,998
Bienes recibidos en recuperación de créditos	59,393,657	43,188,877	102,582,534
Provisión contingencias	135,335	178,875	314,210
Provisión cartera de créditos	3,190,865	(1,553,081)	1,637,784
Provisión litigios	2,921,201	1,578,799	4,500,000
Provisión programa de lealtad	2,332,831	113,487	2,446,318
Provisión prestaciones laborales	6,964,506	(3,665,919)	3,298,587

**Asociación Popular de Ahorros y Préstamos**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2010**

	<b>Saldo al Inicio RD\$</b>	<b>Ajuste del Período RD\$</b>	<b>Saldo al Final RD\$</b>
Otras provisiones	12,601,609	26,307,248	38,908,857
Ingresos recibidos en acciones	(5,132,411)	288,794	(4,843,617)
Otros	105,689	130,618	236,307
	<u>125,572,426</u>	<u>83,439,552</u>	<u>209,011,978</u>

**20. Patrimonio**

**Reservas Patrimoniales**

Conforme al Artículo 15 de la Ley No. 5897 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos (modificada por la Ley No. 257), las asociaciones deberán constituir un fondo de reserva legal mediante el traspaso de utilidades acumuladas. Para crear dicha reserva, las asociaciones traspasarán no menos de la décima parte de las utilidades líquidas según se define, hasta cuando el fondo alcance a la quinta parte del total de los ahorros de APAP. La reserva acumulada al 31 de diciembre de 2010 es de RD\$999,775,577 (RD\$908,363,628 en 2009).

**Acuerdo de Fusión**

La Junta Monetaria autorizó en fecha 17 de diciembre de 2009 que la Asociación Dominicana de Ahorros y Préstamos (ADAP) fuese absorbida por la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos (APAP), y en consecuencia el traspaso de la totalidad de su activos y pasivos, en virtud de las disposiciones establecidas en los literales f) y a) de los Artículos 9 y 35 de la Ley No. 183-02, Monetaria y Financiera de fecha 21 de noviembre de 2002, y de los Artículos 32 y 33 del Reglamento para la Apertura y Funcionamiento de Entidades de Intermediación Financiera y Oficinas de Representación. La fusión fue efectiva el 21 de enero de 2010 y contempló el traspaso de los saldos de activos y pasivos a su valor contable. Un resumen de los saldos de activos y pasivos que fueron incorporados en los estados financieros de APAP producto de la fusión se presentan en la Nota 33.

**21. Límites Legales y Relaciones Técnicas**

La situación de APAP al 31 de diciembre de 2010 en cuanto a los límites y relaciones técnicas para ciertos indicadores básicos según establecen las regulaciones bancarias vigentes es:

<b>Concepto de Límite</b>	<b>Según Normativa</b>	<b>Según la Entidad</b>
Requerimiento mínimo de Solvencia (1)	10%	36.23%
Créditos individuales:		
Con garantías reales	1,396,638,590	1,019,409,441
Sin garantías reales	698,319,295	510,428,945
Partes vinculadas (2)	3,491,596,476	1,502,557,777
Inversiones en entidades financieras del exterior	1,396,638,590	21,306,875
Inversiones en entidad de apoyo y servicios conexos	1,396,638,590	5,576,774
Propiedad, muebles y equipos	6,983,192,951	692,439,076
Contingencias	20,949,578,853	628,419,866
Reserva legal bancaria	999,775,577	999,775,577
Depósito requerido para encaje legal	3,316,142,185	3,326,631,560



**Asociación Popular de Ahorros y Préstamos**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2010**

- (1) El patrimonio técnico, base para la determinación del índice de solvencia, asciende a RD\$6,983,192,951.
- (2) Incluye cartera de créditos, intereses y contingencias.

**22. Compromisos y Contingencias**

En el curso normal de los negocios, APAP adquiere distintos compromisos y contingencias, cuyo saldo más importante incluye:

	<b>2010</b> <b>RD\$</b>	<b>2009</b> <b>RD\$</b>
Límites autorizados disponibles de tarjetas de crédito	<u>628,419,866</u>	<u>270,671,937</u>

**Demandas Legales**

APAP ha sido demandada en procedimientos surgidos en el curso normal de los negocios. Aunque el resultado final no puede ser estimado con certeza, APAP basado en la revisión de los hechos y representación de sus asesores legales, ha incorporado en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2010 una provisión por este concepto de RD\$33 millones (RD\$11.7 millones en 2009).

**23. Cuentas de Orden**

Un resumen de las cuentas de orden se presenta a continuación:

	<b>2010</b> <b>RD\$</b>	<b>2009</b> <b>RD\$</b>
Garantías recibidas	51,387,752,501	33,576,550,475
Créditos otorgados pendientes de utilización	632,203,669	288,591,821
Cuentas castigadas	1,228,167,026	828,736,775
Rendimientos en suspenso	1,622,784,680	1,417,823,496
Otras cuentas de registro	<u>11,766,452,732</u>	<u>10,202,894,749</u>
	<u>66,637,360,608</u>	<u>46,314,597,316</u>

**24. Ingresos y Gastos Financieros**

Un resumen de los ingresos y gastos financieros se presenta a continuación:

	<b>2010</b> <b>RD\$</b>	<b>2009</b> <b>RD\$</b>
<b>Ingresos financieros por cartera de créditos e inversiones</b>		
<i>Por cartera de créditos</i>		
Créditos comerciales	693,428,721	938,063,375
Créditos de consumo	965,669,224	773,661,731
Créditos hipotecarios para la vivienda	<u>1,427,027,744</u>	<u>1,646,741,430</u>
	<u>3,086,125,689</u>	<u>3,358,466,536</u>

**Asociación Popular de Ahorros y Préstamos**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2010**

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	<b>RDS</b>	<b>RDS</b>
<i>Por cartera de inversión</i>		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	936,647,889	813,096,041
Ganancias por inversiones	<u>68,017,888</u>	<u>8,073,529</u>
	<u>1,004,665,777</u>	<u>821,169,570</u>
Total ingresos financieros	<u>4,090,791,466</u>	<u>4,179,636,106</u>
<b>Gastos financieros por captaciones y financiamiento</b>		
<i>Por captaciones</i>		
Depósitos del público	(118,912,749)	(174,723,125)
Valores en poder del público	<u>(962,830,980)</u>	<u>(1,248,976,623)</u>
	<u>(1,081,743,729)</u>	<u>(1,423,699,748)</u>
<i>Por cartera de inversión</i>		
Pérdida por inversiones	<u>(91,204,988)</u>	<u>(54,472,035)</u>
<i>Por financiamiento</i>		
Por financiamientos obtenidos	<u>-</u>	<u>(3,748,737)</u>
Total gastos financieros	<u>(1,172,948,717)</u>	<u>(1,481,920,520)</u>
Margen financiero bruto	<u>2,917,842,749</u>	<u>2,697,715,586</u>

**25. Otros Ingresos (Gastos) Operacionales**

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales se presenta a continuación:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	<b>RDS</b>	<b>RDS</b>
<b>Otros ingresos operacionales</b>		
<i>Comisiones por servicios</i>		
Comisiones por tarjetas de crédito y débito	169,319,090	131,706,123
Comisiones por venta de cheques de administración	711,205	701,717
Otras comisiones	<u>159,797,999</u>	<u>109,358,132</u>
	<u>329,828,294</u>	<u>241,765,972</u>
<i>Comisiones por cambio</i>		
Ganancias por cambio de divisas al contado	<u>30,846,933</u>	<u>23,623,750</u>
<i>Ingresos diversos</i>		
Ingresos por disponibilidades	3,518,420	6,328,581
Otros ingresos operaciones diversos	<u>25,085,912</u>	<u>12,751,585</u>
	<u>28,604,332</u>	<u>19,080,166</u>
Total otros ingresos operacionales	<u>389,279,559</u>	<u>284,469,888</u>
<b>Otros gastos operacionales</b>		
<i>Comisiones por servicios</i>		
Por giros y transferencias	(17,808)	(112,393)

**Asociación Popular de Ahorros y Préstamos**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2010**

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	<b>RDS</b>	<b>RDS</b>
Por cámara de compensación	(7,510,957)	(8,830,708)
Por tarjetas de crédito y débito	(24,789,400)	(28,346,447)
Por servicio bursátil	(6,300,000)	-
Otros servicios	<u>(7,909,183)</u>	<u>(3,843,266)</u>
	<u>(46,527,348)</u>	<u>(41,132,814)</u>
Gastos diversos		
Otros gastos operacionales diversos	<u>(26,012,824)</u>	<u>(8,446,519)</u>
Total otros gastos operacionales	<u>(72,540,172)</u>	<u>(49,579,333)</u>

**26. Remuneraciones y Beneficios Sociales**

Un resumen de los gastos por remuneraciones y beneficios sociales se presenta a continuación:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	<b>RDS</b>	<b>RDS</b>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	734,773,341	601,764,095
Seguros sociales	17,732,783	16,254,552
Contribuciones a planes de pensiones	45,794,798	36,286,239
Otros gastos de personal	<u>175,032,109</u>	<u>157,217,080</u>
	<u>973,333,031</u>	<u>811,521,966</u>

De este importe en 2010, un total de RD\$91,093,446 (RD\$69,841,747 en 2009) corresponde a retribución y beneficios del personal directivo.

El número promedio de empleados durante el 2010 fue de 851 (784 en 2009).

**27. Otros Ingresos (Gastos)**

Un resumen de los otros ingresos (gastos) se presenta a continuación:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	<b>RDS</b>	<b>RDS</b>
<b>Otros ingresos</b>		
Recuperación de activos castigados	50,684,951	67,711,205
Ganancia por venta de bienes	93,095,655	21,943,893
Ganancia por venta y redención de acciones	287,539	194,776
Otros ingresos	<u>101,658,394</u>	<u>78,475,268</u>
	<u>245,726,539</u>	<u>168,325,142</u>
<b>Otros gastos</b>		
Gastos de bienes recibidos en recuperación de créditos	(33,480,084)	(24,746,556)
Pérdida en venta de bienes	(360,828)	(1,642,933)
Otros Gastos no Operacionales	(54,318,292)	(26,068,677)
Otros gastos	<u>(70,672,509)</u>	<u>(61,948,510)</u>
	<u>(158,831,713)</u>	<u>(114,406,676)</u>
	<u>86,894,826</u>	<u>53,918,466</u>

**Asociación Popular de Ahorros y Préstamos**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2010**

**28. Evaluación de Riesgos**

Los riesgos a los que está expuesta la APAP son los siguientes:

Riesgo de Tasa de Interés

	<b>En Moneda Nacional</b>		<b>En Moneda Extranjera</b>	
	<b>2010</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Activos sensibles a tasas *	33,452,702,948	24,141,037,821	104,932,198	108,612,970
Pasivos sensibles a tasas *	18,751,211,752	14,184,172,871	-	-
Posición neta	14,701,491,196	9,956,864,950	104,932,198	108,612,970
Exposición a tasa de interés	1.31%	0.60%	0.24%	0.19%

Las tasas de interés de los activos productivos de la APAP en su mayoría pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes.

\* Consideran los intereses que generan los saldos de las cuentas de activos y pasivos sensibles a tasas de interés.

Riesgo de Liquidez

Los activos y pasivos más importantes agrupados según su fecha de vencimiento son:

**31 de diciembre de 2010**

	<b>Hasta 30 días RDS</b>	<b>31 a 90 días RDS</b>	<b>De 91 hasta 1 año RDS</b>	<b>De 1 a 5 años RDS</b>	<b>Más de 5 años RDS</b>	<b>Total RDS</b>
<b>Activos</b>						
Fondos disponibles	3,659,520,339					3,659,520,339
Inversiones	1,073,385,239	520,741,844	803,850,002	3,580,325,829	1,447,673,263	7,425,976,177
Cartera de créditos	632,549,763	412,065,649	1,893,987,314	7,292,217,410	12,571,628,168	22,802,448,304
Inversiones en acciones					26,883,649	26,883,649
Rendimientos por cobrar	232,124,878	50,288,673	272,123,840	4,430,456		558,967,847
Cuentas a recibir (a)	16,776,464	13,198,095	38,154,554		3,590,542	71,719,655
<b>Total Activos</b>	<b>5,614,356,683</b>	<b>996,294,261</b>	<b>3,008,115,710</b>	<b>10,876,973,695</b>	<b>14,049,775,622</b>	<b>34,545,515,971</b>
<b>Pasivos</b>						
Obligaciones con el público	810,585,919	859,044,748	444,697,444	36,878,592	6,192,262,193	8,343,468,896
Depósitos en instituciones financieras del país	23,634,411					23,634,411
Fondos tomados a Préstamo						
Valores en circulación	752,350,360	3,809,935,342	11,260,120,442	2,242,205,077	188,567	18,064,799,788
Otros pasivos (b)	346,763,340	64,939,234	399,129,824			810,832,398
<b>Total Pasivos</b>	<b>1,933,334,030</b>	<b>4,733,919,324</b>	<b>12,103,947,710</b>	<b>2,279,083,669</b>	<b>6,192,450,760</b>	<b>27,242,735,493</b>

**Asociación Popular de Ahorros y Préstamos**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2010**

**31 de diciembre de 2009**

	Hasta 30 días RDS	31 a 90 días RDS	De 91 hasta 1 año RDS	De 1 a 5 años RDS	Más de 5 años RDS	Total RDS
<b>Activos</b>						
Fondos disponibles	2,827,393,678	-	-	-	-	2,827,393,678
Inversiones	946,203,760	1,219,762,137	424,942,890	2,882,600,459	664,025,357	6,137,534,603
Cartera de créditos	395,358,528	290,255,966	1,408,233,416	5,392,122,228	11,341,843,759	18,827,813,897
Inversiones en acciones	-	-	-	-	25,497,649	25,497,649
Rendimientos por cobrar	295,653,083	91,919,810	178,656,673	10,345,486	5,364,852	581,939,904
Cuentas a recibir (a)	64,166,310	52,764,798	4,283,993	-	15,706,880	136,921,981
<b>Total Activos</b>	<b>4,528,775,359</b>	<b>1,654,702,711</b>	<b>2,016,116,972</b>	<b>8,285,068,173</b>	<b>12,052,438,497</b>	<b>28,537,101,712</b>
<b>Pasivos</b>						
Obligaciones con el público	745,272,406	323,413,124	331,602,594	29,895,822	5,932,075,157	7,362,259,103
Depósitos en instituciones financieras del país	60,874,119	-	-	-	235,272	61,109,391
Fondos Tomados a Préstamo	-	-	-	-	-	-
Valores en circulación	565,475,298	1,773,288,905	9,202,541,076	2,320,136,678	-	13,861,441,957
Otros pasivos (b)	260,741,488	2,384,362	459,665,025	-	114,557,148	837,348,023
<b>Total Pasivos</b>	<b>1,632,363,311</b>	<b>2,099,086,391</b>	<b>9,993,808,695</b>	<b>2,350,032,500</b>	<b>6,046,867,577</b>	<b>22,122,158,474</b>

- (a) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para la APAP.  
(b) Corresponden a las operaciones que representan una obligación de pago para la APAP.

La razón de liquidez ajustada mide la capacidad que tiene la entidad para cumplir con los retiros imprevistos que se pueden presentar en las cuentas de ahorros y otras obligaciones a vencimiento dentro de los plazos establecidos, excluyendo los fondos comprometidos para cumplir con los requerimientos de encaje legal vigente. La razón de liquidez consiste en:

<b>Razón de liquidez (a)</b>	<b>En moneda Nacional</b>		<b>En moneda Extranjera</b>	
	<b>2010</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
A 15 días ajustada	134%	114%	4,212%	3,336%
A 30 días ajustada	130%	120%	4,221%	3,571%
A 60 días ajustada	145%	112%	4,221%	3,571%
A 90 días ajustada	189%	119%	4,221%	3,571%
<b>Posición (a)</b>	<b>RDS</b>	<b>RDS</b>	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
A 15 días ajustada	533,386,822	145,585,082	4,606,923	2,685,687
A 30 días ajustada	620,320,983	304,856,217	4,621,026	2,880,629
A 60 días ajustada	1,173,773,628	258,621,206	4,621,026	2,880,629
A 90 días ajustada	2,526,581,920	537,244,112	4,621,026	2,880,629
Global (meses) (b)	(15.60)	(12.07)	N/A	N/A

- (a) Aplicando volatilidad a todos los instrumentos  
(b) Expresado en meses

**Asociación Popular de Ahorros y Préstamos**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2010**

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que los vencimientos de pasivos para el período de 30 días deben estar cubiertos por vencimientos de activos ajustados en por lo menos un 80% de ese monto para ambas monedas. Al 31 de diciembre de 2010 APAP cerró con una cobertura de 130% (120% en 2009). Para el plazo 90 días se requiere un 70% del vencimiento de los pasivos ajustados, al 31 de diciembre de 2010 esta razón arrojó un 189% (119% en 2009). La posición global consolidada de los activos y pasivos en moneda nacional vencen en 15.60 meses (12.07 meses en 2009), antes que los pasivos.

En moneda extranjera, al 31 de diciembre de 2010 APAP cerró con una cobertura de 4,221% (3,571% en 2009). Para el plazo 90 días se exige un 70% del vencimiento de los pasivos ajustados, al 31 de diciembre de 2010 esta razón arrojó un 4,221% (3,571% en 2009).

**29. Valores Razonables de los Instrumentos Financieros**

Un resumen de la información del valor de mercado de los activos y pasivos más importantes es como sigue:

	<b>31 de diciembre de 2010</b>		<b>31 de diciembre de 2009</b>	
	<b>Valor de Libros RDS</b>	<b>Valor de Mercado RDS</b>	<b>Valor de Libros RDS</b>	<b>Valor de Mercado RDS</b>
<b>Activos financieros</b>				
Fondos disponibles	3,659,520,339	3,659,520,339	2,827,393,678	2,827,393,678
Inversiones (a)	7,681,409,274	N/D	6,359,398,915	N/D
Cartera de créditos (a)	22,483,930,819	N/D	18,619,288,732	N/D
Inversiones en acciones (a)	26,827,881	N/D	25,447,969	N/D
	<u>33,851,688,313</u>		<u>27,831,529,294</u>	
<b>Pasivos financieros</b>				
Obligaciones con el público y depósitos de instituciones financieras	8,367,103,307	N/D	7,423,368,494	N/D
Valores en circulación (a)	<u>18,064,799,788</u>	N/D	<u>13,861,441,957</u>	N/D
	<u>26,431,903,095</u>		<u>21,284,810,451</u>	

N/D: No disponible

- (a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estos activos y pasivos financieros. Asimismo, APAP no ha realizado un análisis del valor de mercado de su cartera de créditos y valores en circulación, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés, debido a que no es práctico o no existe información de mercado.

**30. Operaciones con Partes Vinculadas**

La Primera Resolución del 18 de marzo de 2004 de la Junta Monetaria aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de los entes vinculados a las entidades de intermediación financiera.

**Asociación Popular de Ahorros y Préstamos**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2010**

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas son:

Vinculados	Créditos Vigentes RD\$	Créditos Vencidos RD\$	Total RD\$	Garantías Reales RD\$
<b>31 de diciembre de 2010</b>	<u>1,939,640,847</u>	<u>513,693</u>	<u>1,940,154,540</u>	<u>1,784,021,616</u>
<b>31 de diciembre de 2009</b>	<u>1,739,053,148</u>	<u>1,288,305</u>	<u>1,740,341,453</u>	<u>1,207,002,887</u>

Los créditos a partes vinculadas están sujetos a los límites establecidos por las regulaciones bancarias.

Los créditos vinculados a la administración al 31 de diciembre de 2010 incluyen RD\$695,788,248 (RD\$286,814,532 en 2009) que han sido concedidos a empleados a tasas de interés más favorables de aquellas con partes no vinculadas, de conformidad con la política de incentivos al personal aprobada por la Superintendencia de Bancos.

Los saldos y operaciones con partes vinculadas identificables realizadas al 31 de diciembre y en el ejercicio finalizado en esa fecha incluyen:

	2010 RD\$	2009 RD\$	Efecto en	
	Monto RD\$	Ingresos RD\$	Gastos RD\$	
<b>Balances</b>				
Cartera de créditos	1,940,154,540	1,740,341,453		
Depósitos de ahorro	42,813,334	65,819,123		
Certificados financieros	387,601,485	269,636,328		
Cuentas por cobrar	21,081,846	16,466,665		
Rendimientos por cobrar	13,563,907	19,886,580		
<b>Transacciones efectuadas durante el año 2010</b>				
Intereses pagados por depósitos y valores	26,204,823			26,204,823
Intereses cobrados sobre préstamos	203,886,096	203,886,096		
<b>Transacciones efectuadas durante el año 2009</b>				
Intereses pagados por depósitos y valores	30,729,880			30,729,880
Intereses cobrados sobre préstamos	252,348,703	252,348,703		-

**Asociación Popular de Ahorros y Préstamos**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre de 2010**

**31. Fondo de Pensiones y Jubilaciones**

El Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley No.87-01 publicada el 9 de mayo de 2001, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. El Sistema Dominicano de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen previsional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y a las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS). Los funcionarios y empleados de APAP están afiliados a Administradoras de Pensiones.

Durante 2010 los aportes realizados por APAP fueron de RD\$45,794,798 (RD\$36,286,239 en 2009).

**32. Transacciones no Monetarias**

Las transacciones no monetarias más significativas fueron:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	<b>RDS</b>	<b>RDS</b>
Castigo de carteras de créditos contra provisión	245,045,464	144,349,160
Castigo de rendimientos contra provisión	34,902,879	15,442,351
Bienes recibidos en recuperación de crédito	113,766,530	86,056,100
Provisión de activos riesgosos	410,534,646	448,443,191
Bienes recibidos en dación de pago	5,454,978	35,000,000
Retiro de provision de bienes adjudicados	23,857,632	13,300,776
Impuesto sobre la renta diferido	83,439,552	65,438,493

**33. Acuerdo de Fusión**

Con fecha efectiva 21 de enero de 2010 la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos, absorbió a la Asociación Dominicana de Ahorros y Préstamos (ADAP). Un resumen de los saldos de activos y pasivos que fueron incorporados en los estados financieros de la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos se presenta a continuación:

**Activos**

Fondos disponibles	RD\$ 306,651,356
Otras inversiones	585,162,156
Cartera de crédito	1,110,421,833
Cuentas por cobrar	2,608,085
Inversiones en acciones	602,678
Propiedad, muebles y equipos	140,241,654
Otros activos	31,276,734
<b>Total de activos</b>	<b>2,176,964,496</b>

**Pasivos**

Obligaciones con el público	181,999,927
Fondos tomados a préstamo	499
Valores en circulación	1,834,540,745
Otros pasivos	97,017,718
<b>Total Pasivos</b>	<b>2,113,558,889</b>
Aumento en patrimonio	RD\$ 63,405,607



**34. Otras Revelaciones**

*Proyecto Reglamento de Riesgo Operacional*

El 6 de noviembre de 2008 la Junta Monetaria autorizó la publicación del Proyecto de Reglamento sobre Riesgo Operacional, para fines de consulta, otorgando un plazo de 30 (treinta) días a partir de su publicación, a los fines de recabar la opinión de los sectores interesados. Las observaciones levantadas por la APAP fueron remitidas dentro del plazo establecido. El reglamento definitivo fue emitido por la Junta Monetaria en el mes de abril de 2009.

El día 9 de agosto de 2010 mediante la circular Circular 011/10 se aprueba y se pone en vigencia el “Instructivo para la Aplicación del Reglamento sobre Riesgo Operacional”, mediante el cual se requirió a las Entidades de Intermediación Financiera que actualicen anualmente el Plan de Implementación a que se refiere el Artículo 38 del Reglamento sobre Riesgo Operacional. Dicha actualización anual se efectuará al corte del 31 diciembre de cada año y será remitida a la Superintendencia de Bancos, debidamente aprobada por el Consejo de Directores o Administración de la EIF de que se trate, a más tardar el 31 de marzo del año siguiente a que corresponda la información.

*Elementos Analíticos Adicionales en la Evaluación de la Capacidad de Pago de los Deudores*

El 21 de diciembre de 2010 la Superintendencia de Bancos emitió carta circular CC/08/10 mediante la cual deja sin efecto: a) la incorporación de elementos analíticos en la evaluación de la capacidad de los deudores; b) La admisión hasta el 90% del valor de la garantía constituida por warrants; c) El otorgar a las garantías constituidas por industria de uso único un tratamiento similar al aplicado a las garantías correspondientes a industria de uso múltiple, y; d) El permitir la modificación de los términos y condiciones de pago a un número significativo de los créditos hipotecarios y de consumo. El efecto de la eliminación de las medidas transitorias fue de un incremento en la provisión para cartera de créditos de RD\$2,108,076, la cual conforme requerimientos de la Superintendencia de Bancos será reflejado en la autoevaluación de activos correspondientes al trimestre del 31 de marzo de 2011.

**35. Hechos Posteriores al Cierre**

*Nuevo formato en la confección los cheques*

La Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 13 de enero de 2011 establece que a partir del 14 de febrero del 2011, las entidades de intermediación financiera únicamente deberán aceptar los cheques elaborados bajo el nuevo estándar definido por el Banco Central de la República Dominicana, en el instructivo sobre las especificaciones para la Elaboración del Cheque, aprobado en fecha 4 de diciembre del 2008 y sus modificaciones, debiendo las EIF abstenerse de forma inmediata a la emisión de Cheques de Administración y/o Gerencia confeccionados con el formato no estandarizado.

**36. Notas Requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana**

La Resolución No. 13-94 del 9 de diciembre de 1994 de la Superintendencia de Bancos, y sus modificaciones, que incluyen la Resolución 9-2002 del 15 de noviembre de 2002, establece las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 las siguientes notas no se incluyen, porque no aplican:

- Aceptaciones Bancarias
- Fondos tomados a préstamos
- Utilidad por acción

# **Asociación Popular de Ahorros y Préstamos**

## **Notas a los Estados Financieros**

**31 de Diciembre de 2010**

---

- Operaciones descontinuadas
- Cambios en la propiedad accionaria
- Reclasificación de pasivos de regular significación
- Efectos de cambio en el valor del mercado sobre el valor en libro de las inversiones en títulos valores
- Efectos de contratos
- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Información financiera por segmentos
- Aceptaciones bancarias
- Obligaciones Subordinadas